

	INFORME GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA AL SGI	FECHA REALIZACIÓN AUDITORÍA		
		Del	25/05/2023	Al

Proceso y o DT Auditado:	Todos los Procesos y Direcciones Territoriales.
---------------------------------	---

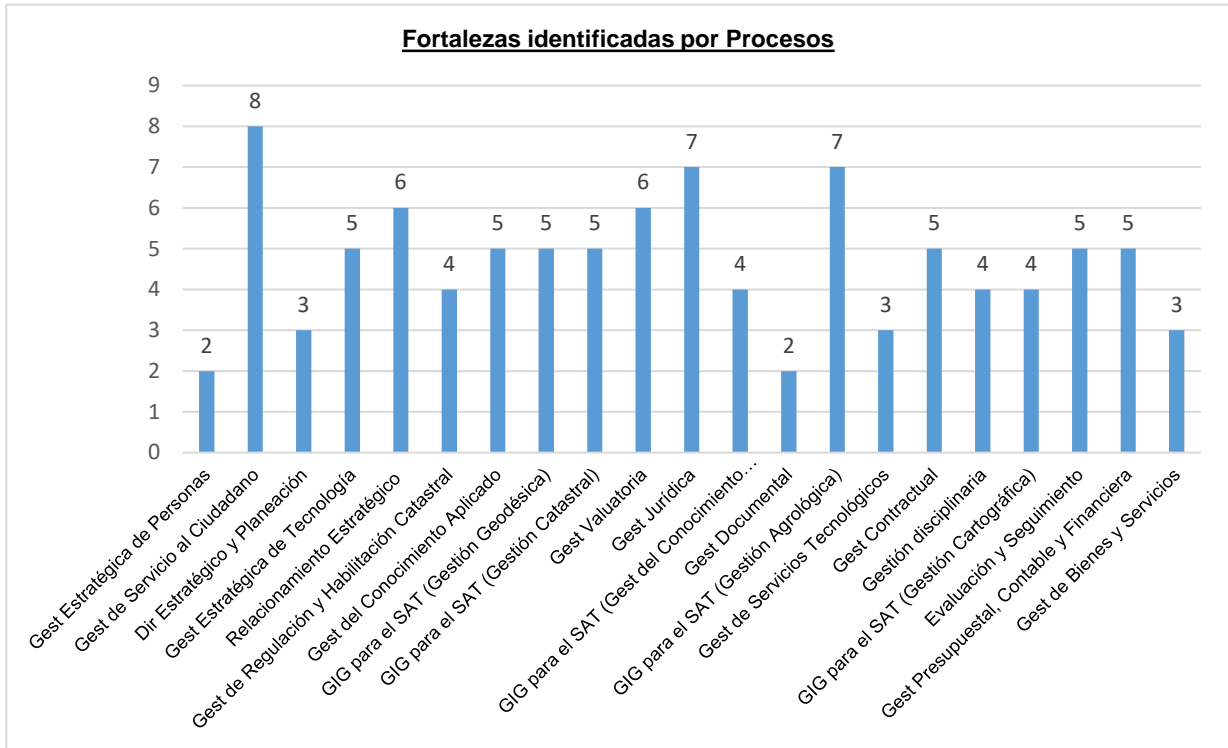
Objetivo	Verificar la conformidad, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Integrado - SGI del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC con base en las Normas ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y Decreto 1072 de 2015, ISO IEC 27001:2013 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Gestión Documental - Lineamientos del sistema de gestión documental, ISO IEC 17025:2017- Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración y el Sistema de Control Interno - Ley 87 de 1993.			
Alcance	Todos los Procesos de la Sede Central y las Direcciones Territoriales que conforman el IGAC. El periodo objeto de auditoria será de diciembre de 2022 a abril de 2023.			
Líder Proceso Auditoría	Carlos Rafael González Contreras.			
Auditores Líderes, Acompañantes y Observadores	Proceso	Auditor Líder	Auditores Acompañantes	Observadores
	Gestión Estratégica de Personas	Lida Carolina Zuleta Alemán	Carlos Rafael González	Luis Hernando Guarín Gamboa
	Gestión De Servicio al Ciudadano	José Fernando Reyes Giraldo	Rosemberg Sanabria Vargas Johana Marcela Carreño Suescún	Johana Marcela Carreño Suescún
	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Lady Marcela Rodríguez Jiménez	José Gregori Jiménez García	Javier Santos Riaño
	Gestión Estratégica de Tecnología	Carlos Rafael González Contreras	Diego Fernando Castiblanco Salas	
	Relacionamiento Estratégico	Aura Carolina Arias Zamora	Linette Magerly Cubillos	Lina María Briñez Rodríguez
	Gestión de Regulación y Habilitación Catastral	José Ricardo Guevara Lima	Gina Marcela Popayán Rodríguez	
	Gestión del Conocimiento Aplicado	Janeth González Nivia	Laura Isabel González Barbosa	
	Gestión de Información Geográfica para el Sat (Gestión Geodésica)	Ximena Sierra Méndez	Diego Fernando Castiblanco Salas	
	Gestión De Información Geográfica para el Sat (Gestión Catastral)	Orlando José Maya Martínez	Daniel Fernando Gallego Moreno	Diego Fernando Castiblanco Salas
	Gestión Valuatoria	Daniel Fernando Gallego Moreno	Orlando José Maya Martínez	Diego Fernando Castiblanco Salas
	Gestión Jurídica	Fredy Manuel Pacheco	Julieth Pardo Pardo	Gina Marcela Popayán Rodríguez
	Gestión Documental	María Juliana Martínez González	Daniel Alejandro Velásquez	

	Gestión de Información Geográfica para el Sat (Gestión Del Conocimiento Geográfico)	Adriana Martínez Bustos	Javier Santos Riaño	Luis Hernando Guarín Gamboa
	Gestión de Información Geográfica para el Sat (Gestión Cartográfica)	Marcela Yolanda Puentes Castrillón	Julieth Pardo Pardo	
	Gestión Presupuestal, Contable y Financiera	Linette Maggerly Cubillos Hernández	Laura Isabel González Barbosa	Johana Marcela Carreño Suescún
	Gestión de Información Geográfica para el Sat (Gestión Agrológica)	Carlos Rafael González Contreras	Lida Zuleta Daniel Velásquez	
	Gestión Disciplinaria	Anny Esperanza Morales Ortega	Nidia Sofia Castro Gustavo Adolfo Acosta Cuéllar	
	Gestión de Servicios Tecnológicos	Lady Marcela Rodríguez Jiménez	Gustavo Adolfo Acosta Cuéllar	
	Gestión de Bienes y Servicios	Lida Zuleta	María Juliana Martínez	Héctor Helí Borda Borda
	Gestión Contractual	Martha Patricia Ramírez Suarez	Miguel Mariano Zapa	
	Evaluación Y Seguimiento	Orlando José Maya Martínez	Nasly Esperanza Mayorga Montes	
	Dirección Territorial	Auditor Líder	Auditores Acompañantes	Observadores
	Caquetá	Lady Marcela Rodríguez Jiménez	José Gregori Jiménez García	María Juliana Martínez González
	Cundinamarca	Miguel Mariano Zapa Espitia	Anny Esperanza Morales Ortega	Aura Carolina Arias Zamora
	Santander	Adriana Martínez Bustos	Laura Isabel González Barbosa	Johana Marcela Carreño Suescún
	Risaralda	Martha Patricia Ramírez Suarez	Diego Fernando Castiblanco Salas	Lina María Briñez Rodríguez
	La Guajira	Carlos Rafael González Contreras	Julia Andrea Aranguren Peña Nasly Esperanza Mayorga	Gustavo Adolfo Acosta Cuéllar
	Cauca	Janeth González Nivia	Rosemberg Sanabria Vargas	Linette Maggerly Cubillos Hernández
	Cesar	Orlando José Maya Martínez	Fredy Manuel Pacheco	Héctor Helí Borda Borda
	Bolívar	Daniel Fernando Gallego Moreno	Yuely Rios Morales	Diego Fernando Castiblanco Salas
	Huila	Javier Santos Riaño	Maryi Julieth Pardo Pardo	Gina Marcela Popayán Rodríguez
	Casanare	Nidia Sofia Castro Álvarez	Daniel Alejandro Velásquez Pira	
	Quindío	Julia Andrea Aranguren Peña	María Juliana Martínez González	Héctor Helí Borda Borda

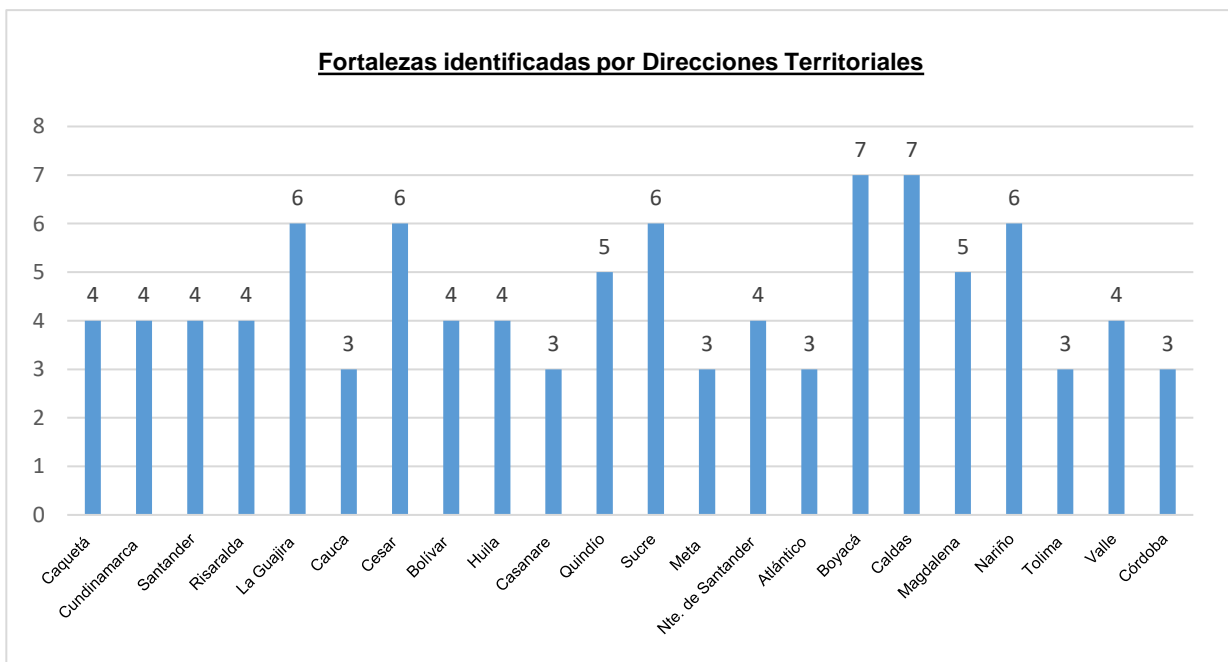
	Sucre	Anny Esperanza Morales Ortega	Linette Maggerly Cubillos Hernández	John Ricardo Jr Durán Romero
	Meta	Adriana Martínez Bustos	Diego Fernando Castiblanco Salas	
	Nte De Santander	Miguel Mariano Zapa Espitia	Aura Carolina Arias Zamora	Gustavo Adolfo Acosta Cuéllar
	Atlántico	Marcela Yolanda Puentes Castrillón	Diego Felipe Tobar Pizo	Luis Hernando Guarín Gamboa
	Boyacá	José Ricardo Guevara Lima	Nasly Esperanza Mayorga Montes	
	Caldas	José Fernando Reyes Giraldo	Laura Isabel González Barbosa	Johana Marcela Carreño Suescún
	Magdalena	Martha Patricia Ramírez Suarez	Lina María Briñez Rodríguez	
	Nariño	Ximena Sierra Méndez	Maryi Julieth Pardo Pardo	Daniel Alejandro Velásquez Pira
	Tolima	Janeth González Nivia	Rosemberg Sanabria Vargas	Gina Marcela Popayán Rodríguez
	Valle	Daniel Fernando Gallego Moreno	Yuely Ríos Morales	
	Córdoba	Lida Carolina Zuleta Alemán	Diego Felipe Tobar Pizo	Luis Hernando Guarín Gamboa
Procedimientos	Auditorías Internas al Sistema de Gestión Integrado - SGI			
Criterios	Requisitos legales y reglamentarios. Requisitos técnicos de las Normas ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, ISO/IEC 27001:2013 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, ISO/IEC 17025:2017- Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración, el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo con base en el Decreto 1072 de 2015 y la resolución 312 de 2019, Gestión Documental - Lineamientos del sistema de gestión documental y el Sistema de Control Interno - Ley 87 de 1993.			

1. FORTALEZAS DESTACADAS	
1.	Alto compromiso por parte de los Líderes de los Procesos, Directores Territoriales y sus equipos de trabajo frente a los temas del SGI, mejoramiento continuo y Planeación Estratégica Institucional.
2.	Se resalta la disponibilidad y buena actitud de funcionarios para la realización de la auditoría.
3.	Los Procesos y Direcciones Territoriales reconocen que las auditorías internas son un medio para identificar aspectos del SGI que requieren ser corregidos o mejorados, y consideran la auditoría como un asunto prioritario para mejorar la satisfacción del usuario y demás partes interesadas.
4.	Se evidencia apropiación de los Procesos y procedimientos del SGI, de la Plataforma Estratégica de la Entidad, y de la nueva cadena de valor.
5.	Se puede evidenciar trabajo en equipo y complementación entre los profesionales que hacen parte de los equipos de trabajo de los diferentes Procesos y Direcciones Territoriales de la Entidad.
6.	Cooperación y buena disposición para la entrega de información solicitada que se encuentra en medio electrónico. La información se encuentra organizada, lo cual facilita el acceso.
7.	Se evidencia el uso de herramientas adicionales de monitoreo, control y medición. Adicionalmente, se observan mejoras aplicadas en el desarrollo de algunas actividades de los Procesos.
8.	Los integrantes de los equipos de trabajo tienen pleno conocimiento de las actividades que realizan y de su aplicabilidad en los Procesos.
9.	Se evidencia compatibilidad entre las políticas y objetivos del SGI con la Dirección Estratégica del IGAC.
10.	Se evidencia una buena actitud, disposición y trato cordial con los ciudadanos, y atención de las solicitudes en tiempos oportunos.

El número total de fortalezas identificadas en los procesos de la sede central es 98, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:



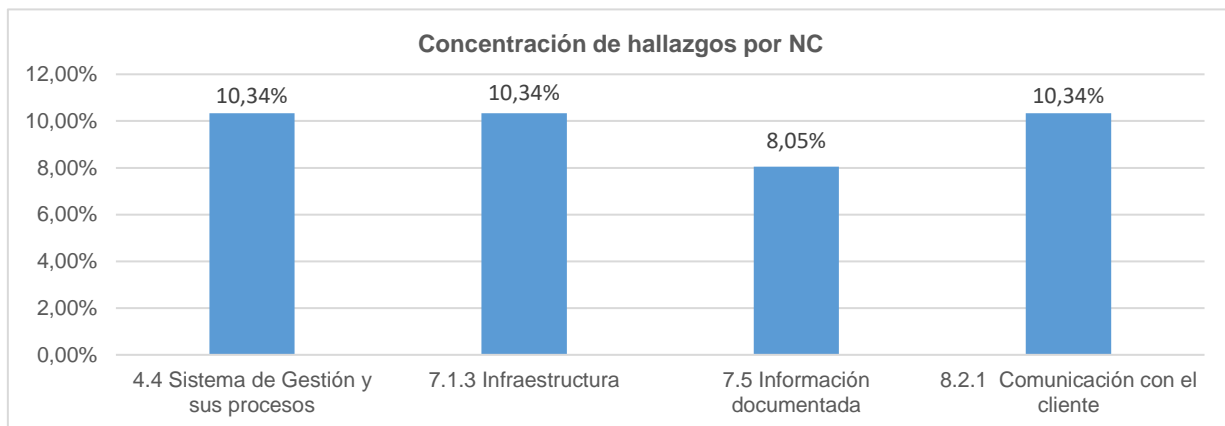
El número total de fortalezas identificadas en las direcciones territoriales es 98, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:



2. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA (NO CONFORMIDADES)

En el ejercicio de auditoría se identificaron un total de 88 No Conformidades, de las cuales 2 corresponden a hallazgos transversales.

Los numerales de las Normas ISO que presentan el mayor número de No Conformidades son:

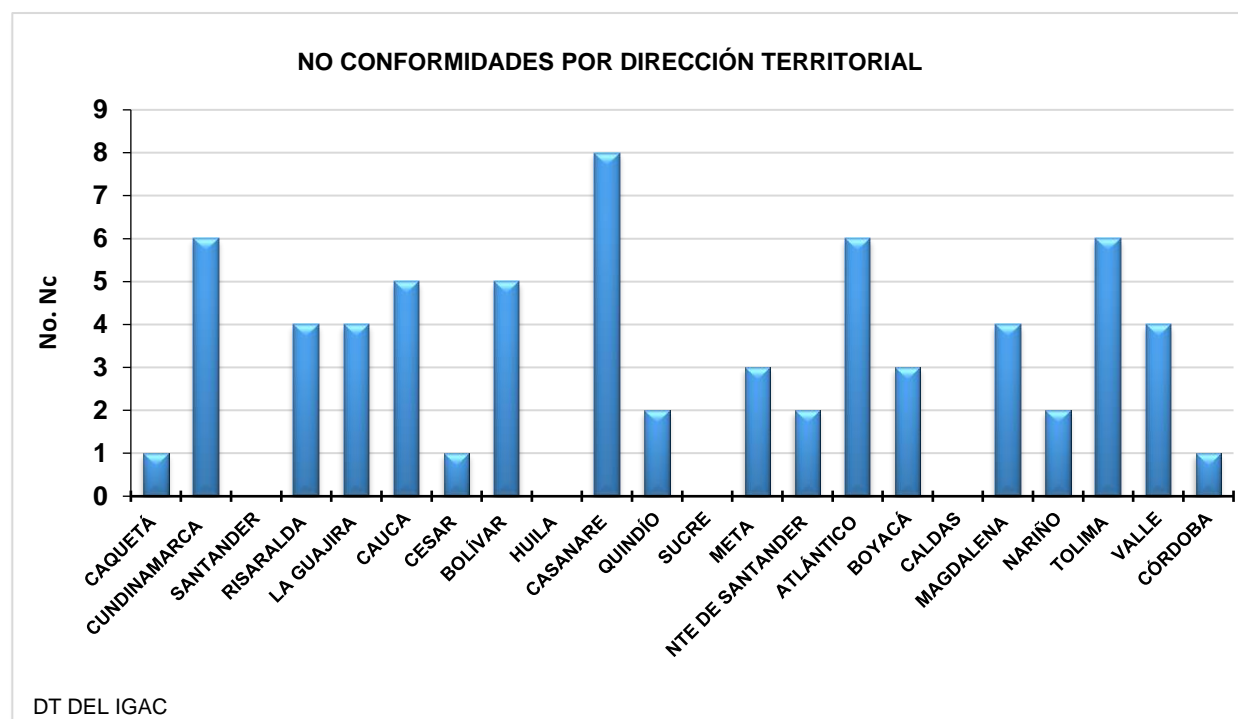
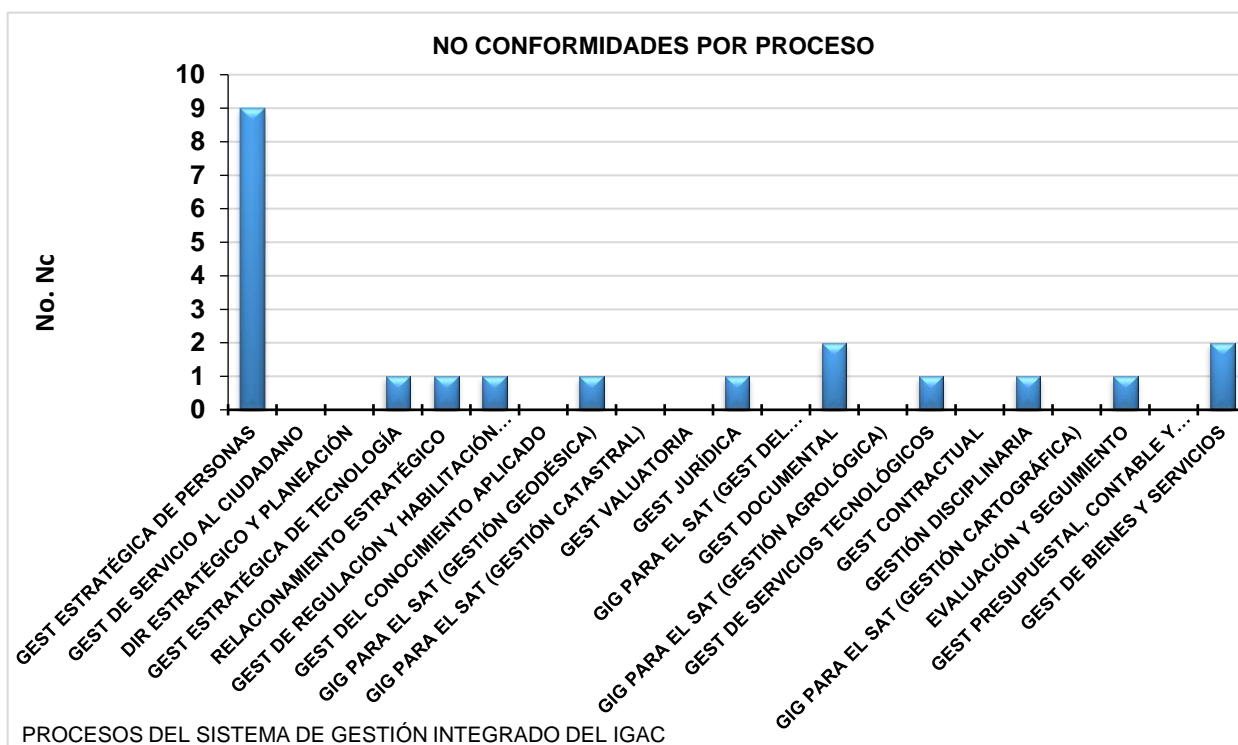


El detalle de las No Conformidades identificadas en los procesos se muestra a continuación:

PROCESO / DIRECCIÓN TERRITORIAL	NUMERAL					TOTAL NC
	ISO 9001:2015	ISO 14001:2015	ISO IEC 17025:2017	ISO IEC 27001:2013	DECRETO 1072 DE 2015	
Gestión Estratégica de Personas	6.1 7.2 7.5 10.2				Art 2.2.4.6.8 Art 2.2.4.12.8 Art 2.2.4.6.24 Art 2.2.4.6.25 Art 16 Res. 312 de 2019	9
Gestión Estratégica de Tecnología	4.4.1					1
Relacionamiento Estratégico	7.1.3 (Transversal)					1
Gestión de Regulación y Habilitación Catastral	8.2.1					1
Gestión de Información Geográfica para el Sat (Gestión Geodésica)	8.5.1					1
Gestión Jurídica	8.2.11					1
Gestión Documental	7.1.3 (Transversal) 7.5					2
Gestión Disciplinaria	8.2.1					1
Gestión de Servicios Tecnológicos	7.5.1					1
Gestión de Bienes y Servicios	6.1 7.5					2
Evaluación Y Seguimiento	4.4					1

Caquetá	6.2					1
Cundinamarca	4.4 7.1.3 (Transversal) 7.1.4 (Transversal) 7.1.5 8.2.1 8.5.4					6
Risaralda	4.4 7.5.3 (Transversal) 8.1 8.5.3					4
La Guajira	4.4 7.5.1 Ley 2251 de 2022				Art 2.2.4.6.1.5	4
Cauca	4.4 7.1.3 (Transversal) 7.1.5 7.3 7.5					5
Cesar	7.1.5					1
Bolívar	4.4 7.1.4 (Transversal) 7.2 7.3 8.2.1					5
Casanare	5.1.2 7.1.5 8.2.1 8.5.1 8.5.4	8.1			Art 2.2.4.6.12 Art 2.2.4.12.25	8
Quindío	7.1.3 (Transversal) 7.5					2
Meta	6.1 7.1.3 (Transversal) 7.1.5					3
Nte de Santander	4.4 7.5					2
Atlántico	7.1.2 (Transversal) 7.1.3 (Transversal) 7.1.4 7.5			6.1	Art. 2.2.4.6.3	6
Boyacá	6.1 7.1.3 (Transversal) 7.5.3					3
Magdalena	4.4 7.1.3 (Transversal) 7.5.3 (Transversal) 8.1					4
Nariño	8.5.1 8.5.2					2

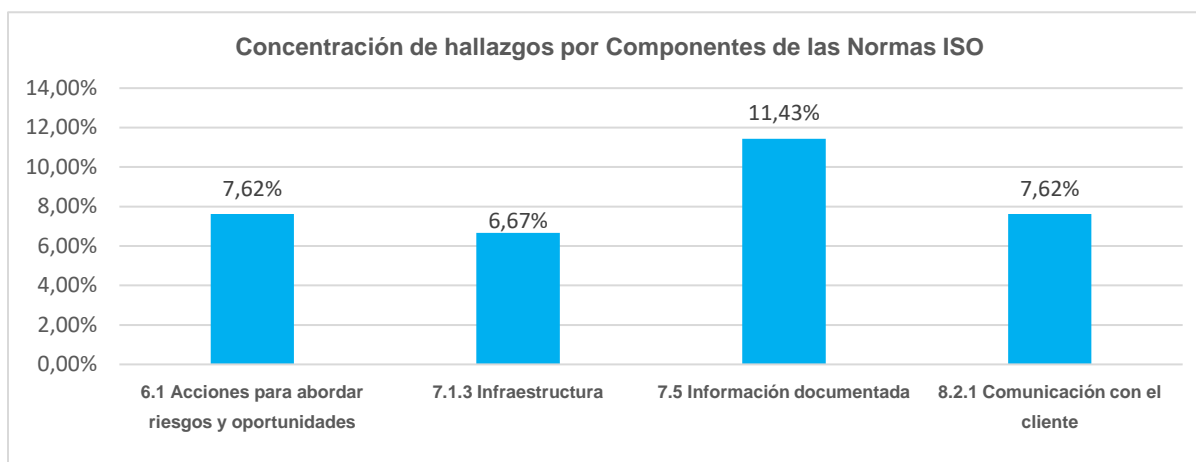
Tolima	7.1 7.1.5 7.3 8.2.1 8.2.2	8.1				6
Valle	7.3 7.4 8.2.1				Art 2.2.4.6.10	4
Córdoba	8.2.1					1



3. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA (OBSERVACIONES)

En el ejercicio de auditoría se identificaron un total de 103 Observaciones, de las cuales 10 corresponden a hallazgos transversales.

Los numerales de las Normas ISO que presentan el mayor número de Observaciones son:



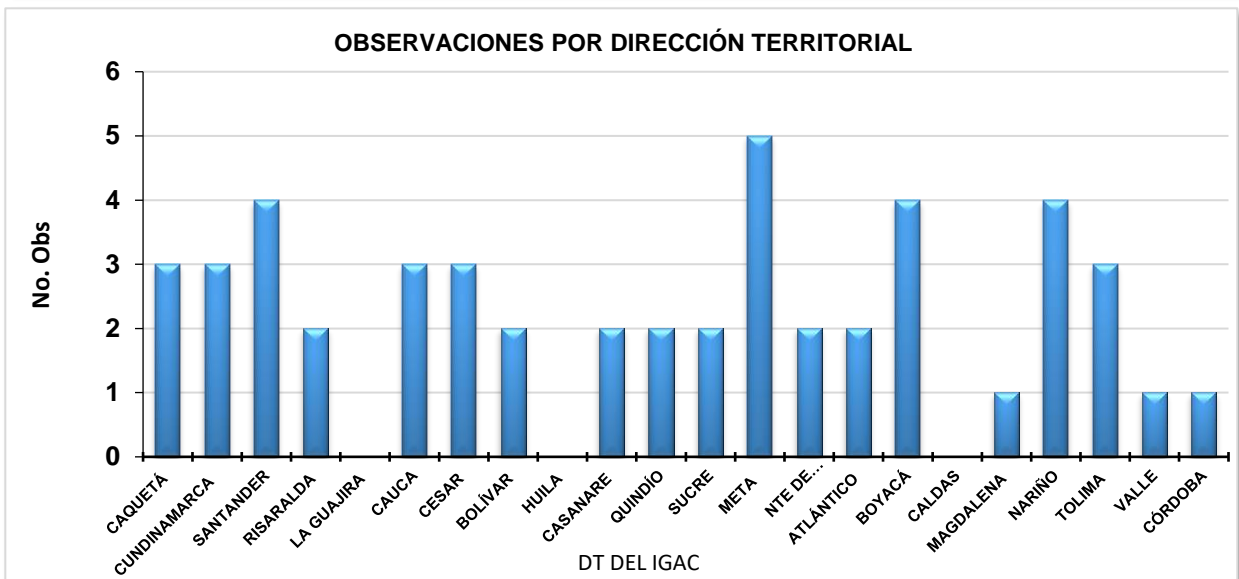
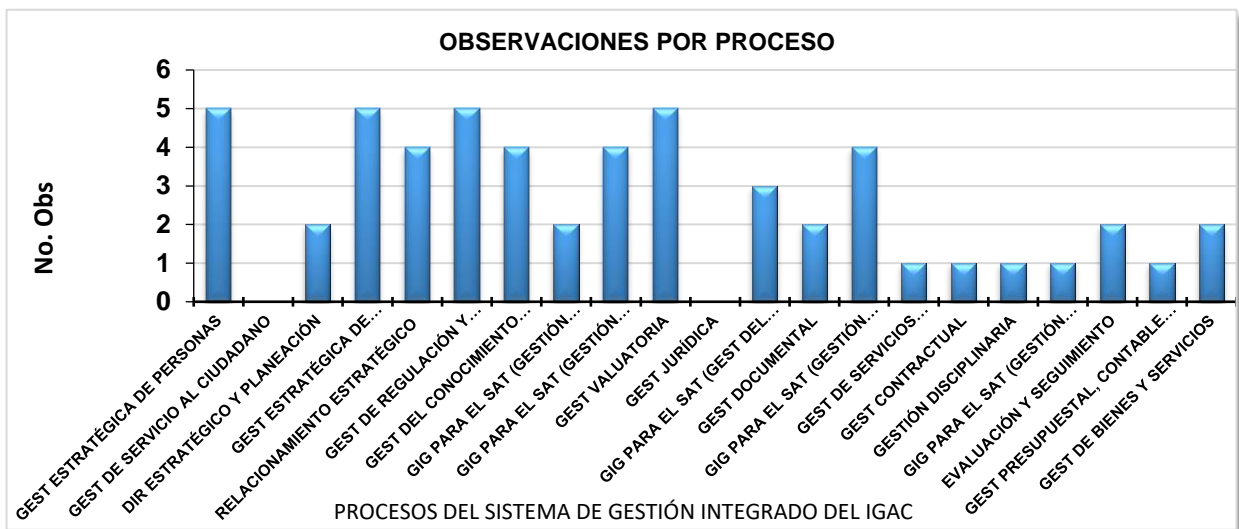
El detalle de las Observaciones identificadas en los procesos se muestra a continuación:

PROCESO	NUMERAL					TOTAL OBS
	ISO 9001:2015	ISO 14001:2015	ISO IEC 17025:2017	ISO IEC 27001:2013	DECRETO 1072 DE 2015	
Gestión Estratégica de Personas	6.1 7.5				Art 2.2.4.6.4 Art 2.2.4.6.12 Art de la Res 0312 de 2019	5
Direccionamiento Estratégico y Planeación	7.5.2 7.5.3 (Transversal)					2
Gestión Estratégica de Tecnología	4.4.1 7.5			6.1 8.1 Anexo A (Transversal)		5
Relacionamiento Estratégico	5.3 7.5.3 8.2.1			6.1.2		4
Gestión de Regulación y Habilitación Catastral	4.4 6.1 7.5.3 (Transversal) 8.3 9.1					5
Gestión del Conocimiento Aplicado	4.4 7.1.3 (Transversal) 7.5 8.3					4
Gestión de Información Geográfica para el Sat (Gestión Geodésica)	8.1	6.1				2
Gestión De Información Geográfica para el Sat (Gestión Catastral)	6.2 8.2.1			Anexo A (Transversal)	Art 2.2.4.12.10	4
Gestión Valuatoria	6.2 7.5 8.2.1			Anexo A (Transversal)	Art 2.2.4.12.10	5

Gestión Documental	7.5 9.1					2
Gestión de Información Geográfica para el Sat (Gestión Del Conocimiento Geográfico)	6.1 7.5 8.5.2					3
Gestión de Información Geográfica para el Sat (Gestión Cartográfica)	7.5.1					1
Gestión Presupuestal, Contable y Financiera	7.5					1
Gestión de Información Geográfica para el Sat (Gestión Agrológica)	7.5.3 (Transversal) 8.6	8.1	5.1			4
Gestión Disciplinaria	7.5.3 (Transversal)					1
Gestión de Servicios Tecnológicos	6.1					1
Gestión de Bienes y Servicios	4.1 6.1					2
Gestión Contractual	7.5					1
Evaluación Y Seguimiento				Anexo A (Transversal)	Art 2.2.4.6.12	2

Caquetá	7.1.3 (Transversal) 7.3 8.4.2					3
Cundinamarca	7.2 7.5.1 9.1					3
Santander	6.1 7.1.4 (Transversal) 7.1.5 8.5.4					4
Risaralda	7.1.3 (Transversal) 10.3					2
Cauca	7.1.2 (Transversal) 7.1.3 (Transversal) 9.1.2					3
Cesar	7.5.3.2			Anexo A (2) (Transversal)		3
Bolívar	7.1.2 9.1.2					2
Casanare	7.3 7.4					2
Quindío	5.1.2 7.5.3 (Transversal)					2
Sucre	7.1.3 (Transversal) 7.5.2					2
Meta	6.1 7.1.4 (Transversal)					5

	7.3 8.5.4 9.1.2				
Nte de Santander	8.5.2 9.1				2
Atlántico	8.2.1	8.1			2
Boyacá	6.2 7.1.3 (Transversal) 8.2.1 9.1				4
Magdalena	7.1.3 (Transversal)				1
Nariño	5.1.2 7.5 8.2.1			6.13	4
Tolima	7.5 9.1.2				Art 2.2.4.6.10 3
Valle	7.5				1
Córdoba	7.5				1



4. HALLAZGOS TRANSVERSALES

Los principales hallazgos transversales están asociados a:

- Infraestructura y Ambiente para la operación de los procesos (ISO 9001:2015 numeral 7.1.3. y 7.1.4). Este hallazgo está asociado al Proceso Gestión de Bienes y Servicios.
- Seguridad de la Información - Responsabilidad por los Activos (ISO 27001: 2022 Anexo A). Este hallazgo está asociado al Proceso Gestión Estratégica de Tecnología.
- Control de la Información Documentada (ISO 9001:2015 numeral 7.5.3). Este hallazgo está asociado al Gestión Documental.
- Personas (ISO 9001:2015 numeral 7.1.2). Este hallazgo está asociado al Proceso Gestión Estratégica de Personas.
- Preparación y Respuesta ante Emergencias (ISO 45001:2018 numeral 8.2). Este hallazgo está asociado al Proceso Gestión Estratégica de Personas (SG-SST).
- Satisfacción del Cliente (ISO 9001:2015 numeral 9.1.2). Este hallazgo está asociado al Proceso Relacionamento Estratégico - Mercadeo Estratégico).

5. OPORTUNIDADES DE MEJORA

1.	Fortalecer el equipo en las Direcciones Territoriales para dar cumplimiento y alcance a las metas de los Procesos.
2.	Reforzar la gestión del cambio al interior de los procesos, garantizando la articulación de las acciones con las dependencias involucradas y la documentación del plan de implementación enmarcado en el procedimiento vigente de gestión del cambio.
3.	Articular con la OAP y la Subdirección General el seguimiento y retroalimentación frente a trabajos y/o servicios no conforme reportados por las Direcciones Territoriales, con el fin de implementar acciones orientadas a atacar las causas que las generan.
4.	Conocer, socializar y aplicar de manera correcta el procedimiento de acciones correctivas y de mejora.
5.	Realizar el diligenciamiento completo de todos los formatos que se encuentran incluidos como documentación del SGI.
6.	Realizar la gestión necesaria para generar copias de seguridad y salvaguardar la información producida por cada uno de los procedimientos que hacen parte de los Procesos del SIG.
7.	Documentar las mejoras que se han implementado en cada uno de los Procesos y Direcciones Territoriales de la Entidad.
8.	Establecer lineamientos a nivel institucional en lo relacionado a la gobernanza de las TIC.
9.	Mejorar las condiciones físicas y ambientales de las oficinas de las Direcciones Territoriales, para así velar por el bienestar del talento humano de la Entidad.
10.	Crear estrategias encaminadas al fortalecimiento del programa de capacitación enfocado en la gestión del conocimiento y la cultura organizacional, para así reforzar las competencias de los funcionarios del IGAC en este tema.

6. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

✓	EL SGI del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC se encuentra conforme, en mantenimiento y mejora con base en las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y el Decreto 1072 de 2015, ISO IEC 27001:2013, ISO IEC 17025:2017 y la Ley 87 de 1993.
✓	Es pertinente elaborar planes de mejora para corregir las no conformidades y las observaciones encontradas, así como la implementación de acciones que potencien las fortalezas de los procesos y DT.
✓	El personal entrevistado mostró disposición para atender la auditoría.
✓	El equipo de trabajo demuestra las competencias para realizar las actividades asignadas en los diferentes procesos o DT.
✓	Se evidencia liderazgo y compromiso con respecto al SGI.

7. ANEXOS

1.	
2.	

CARLOS RAFAEL GONZÁLEZ CONTRERAS

Nombre Administrador y Líder de las
Auditorías Internas al SGI

